#### Justificación

Dentro de las funciones de los profesionales de la educación está la de realizar las programaciones necesarias para encauzar su labor de una forma coherente, teniendo en cuenta las directrices de los Sistemas Educativos, las nuevas exigencias de la sociedad y la adaptabilidad a los usuarios y al entorno donde llevamos a cabo nuestras prestaciones profesionales.

La programación en todo caso, no debe conformar un aspecto negativo y tedioso para los docentes. Por el contrario, debe suponer una ayuda, una guía, una planificación encaminados a facilitar nuestra tarea.

#### **Contenidos**

Los contenidos de este curso se desarrollan en estos temas:

- Introducción. La necesidad de programar.
- Normativa relacionada con la programación.
- Características de la programación.
- Elementos de la programación (primera parte).
- Elementos de la programación (segunda parte).
- Las Competencias Básicas/Clave.
- Las Unidades Didácticas.
- Modelos prácticos de distintos tipos de programaciones.
- Bibliografía.

A la vez que se van desarrollando los contenidos de los diferentes temas van apareciendo actividades prácticas para que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias y consolide los conocimientos aprendidos.

## **Objetivos**

El **objetivo** prioritario de nuestra actividad formativa, viendo la necesidad de que adquiramos formación y perfeccionamiento en este apartado, es proporcionar los medios, conocimientos y la práctica de la amplia variedad de programaciones que se están realizando en todos los centros docentes.

## Metodología

La metodología que vamos a emplear será en todo momento activa, a través de tutorías permanentes en las que los alumnos puedan obtener información así como respuesta inmediata a sus dudas.

La metodología será participativa, ya que deben participar en los foros propuestos en el curso, manifestando sus inquietudes, sus necesidades, y sus opiniones.

Proporcionamos tanto una parte teórica como una práctica, tratando de interiorizar con la misma la teoría y hacer significativos los contenidos desarrollados.

Las actividades deben enviarse, por correo electrónico al tutor asignado mediante la Plataforma de formación MOODLE. El tutor responderá a las dudas y corregirá las actividades recibidas, también en la Plataforma de Formación. No se publicará listado de admitidos, ni listado de "alumnos aptos".

Podrás ver si estás admitido en el Portal de Formación PIDE (<a href="http://www.sindicatopide.es/formacion/">http://www.sindicatopide.es/formacion/</a>), en *Mis Cursos*.

Consulta tus calificaciones en la Plataforma de Formación MOODLE (http://sindicatopide.es/moodle/).

### Destinatarios y lugar de celebración

Curso a Distancia de *30 horas*. Destinado al profesorado en general (Maestros, Profesores de Secundaria...).

El curso completo estará disponible en internet, en la Plataforma de Formación PIDE (<a href="http://www.sindicatopide.es/moodle">http://www.sindicatopide.es/moodle</a>). Es obligatorio que todos los alumnos posean una cuenta de correo electrónico.

#### Certificación

Certificado homologado por la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura, de 30 horas (3 créditos) a los docentes que superen el 85% del curso en el plazo establecido. Los **criterios de calificación**, expuestos en la Plataforma MOODLE en el bloque inicial, especifican el valor de cada actividad.

## Inscripción

1° **Solamente online**: en el Portal de Formación PIDE (instrucciones en Formación PIDE): http://www.sindicatopide.es/formacion

- **2º Ingreso bancario**: 20 euros (Afiliados) o 70 euros (No afiliados) indistintamente en una de las siguientes cuentas:
  - Cajalmendralejo nº ES78 3001 0043 37 4310001458
  - Banca Pueyo n° ES48 0078 0030 80 4030002505

**Observaciones**: CURSO PROGRAMACIÓN, nombre, apellidos y nº de teléfono de contacto antes del inicio del curso. Hay que **remitir** recibo (original o copia) a la **sede de Cáceres** (<u>ver punto 4º</u>).

- 3º Solo en caso de estar trabajando como docente en Extremadura: fotocopia del nombramiento o certificado del centro (Secretario).
- **4º Admisión**: La documentación se entregará o enviará **obligatoriamente** por uno de los siguientes medios:
  - Sindicato PIDE. C/ Gómez Becerra, 2 2º B (10001 Cáceres)
  - Fax: 927226076.
  - Correo electrónico: formacion@sindicatopide.org

Ante cualquier incidencia o duda que tengáis para entrar en la Plataforma de Formación, debéis llamar a la sede de PIDE en Cáceres o comunicarlo al siguiente correo electrónico: cursospide@sindicatopide.org

<u>INDISPENSABLE</u> cumplir los requisitos anteriores para iniciar el curso.

Autoría del curso: Cecilia Jorge Padrón, Vicenta Armas Alonso y José Antonio Molero Cañamero.

Consejería de Educación y Empleo

Curso a Distancia Homologado por Convenio con la Consejería de Educación y Empleo de 30 horas (3 créditos).

**CÁCERES:** C/ Gómez Becerra, 2 - 2° B) / 927249362 y 605265589. FAX 927226076

 BADAJOZ:
 Plaza de los Reyes Católicos, 4 - 1° / 924245966 y 605265543

 MÉRIDA:
 C/ San Salvador, 13 - 2ª planta /924310163 y 655991427

 PLASENCIA:
 Plaza del Salvador, 7 - Bajo /927412239 y 615943168

 DON BENITO:
 C/ Arroyazo, 1 - 1° Izquierda / 924811306 y 680543089

**CORIA**: C/ De las Parras, 19 - 1° / 927110100

correo@sindicatopide.org -Apartado de correos nº 1- www.sindicatopide.org



# Sindicato dei Profesorado Extremeno

# **CURSO:**

# "PROGRAMACIÓN LOMCE. UN NUEVO RETO"

Curso a Distancia Homologado por Convenio con la Consejería de Educación y Empleo

De 30 horas (3 créditos)

Del 20 de abril al 22 de mayo de 2016 (Inscripciones hasta el 18 de abril de 2016)

Consejería de Educación y Empleo